Piendamó,

Doctora: 09 ABR 2024
NATALIA PALMA VIDAL
E.S.E. Centro 1

Asunto: Designación de Supervisión Contrato No. 113 de 2024

Atento saludo.

La Empresa Social del Estado E.S.E. Centro 1 y **DE MODA SAS**, suscribieron el Contrato No. 113 de 2024, el cual tiene por objeto el siguiente: "Suministro de elementos de dotación Correspondiente a la vigencia del 2024 (calzado y vestido de labor) para el personal Administrativo, y personal contratado a término fijo que laboran en los Puntos de Atención de Piendamo, Morales, Cajibio, Silvia y Sede Administrativa de la ESE CENTRO 1."

Con el fin de alcanzar la finalidad perseguida a través del desarrollo y ejecución del contrato y dar estricto cumplimiento a la labor de supervisora, usted estará encargada de velar por la debida ejecución de todas las obligaciones contractuales, tanto del contratista como del contratante, así mismo estará en la obligación de informar al Gerente de la E.S.E Centro 1 cualquier tipo de eventualidad que impida la normal ejecución del objeto contractual o el incumplimiento de una de las partes. Adicional a ello tendrá que cumplir con las obligaciones asignadas en la cláusula SEPTIMA.-CONTROL Y VIGILANCIA, del mencionado contrato.

Las carpetas contractuales reposan en la Oficina de Contratación, en donde puede dirigirse cuando requiera información para el desarrollo de la supervisión.

Cordialmente,

RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
GERENTE
E.S.E CENTRO 1

Proyectó: William Andrés Moreno García/Abogado de Apoyo Contrata

Archivado en SERIE: 145.10-1 Comunicaciones Oficiales

E.S.E CENTRO 1	República de Colombia Departamento del Cauca EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. NIT. 900145581-5 **ACTA INICIO**	Unidad • Cidad

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 113 DE 2024

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.**
NIT	900145581-5
CONTRATISTA	**DE MODA SAS**
CC No.	800.005.423-7
OBJETO	Suministro de elementos de dotación correspondiente a la vigencia del 2024 (calzado y vestido de labor) personal Administrativo, y personal contratado a término fijo que laboran en los Puntos de Atención de Piendamó, Morales, Cajibio, Silvia y Sede Administrativa de la ESE CENTRO 1.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2024 a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. -
CUANTÍA	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($8.640.000).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202410162 del 08 de abril de 2024.-
SUPERVISOR	La supervisión de este contrato estará a cargo de la Coordinadora de Talento Humano.

En la fecha de suscripción de la presente Acta, nos reunimos el señor **RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ**, mayor de edad, y vecino de Popayán, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.538.302 expedida en la ciudad Popayán, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.** y el señor **ALVARO PELAEZ CASTELLANOS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.247.337 expedida en Manizales, en su calidad de contratista y **NATALIA PALMA VIDAL**, como supervisor designado por la ESE CENTRO 1 con el propósito de acordar la iniciación de la ejecución del contrato, a partir del 20 de Abril de 2023 y aprobar lo pactado en el acto, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de inicio de ejecución del contrato, tales como:

- **Garantía única de cumplimiento** 40-44-101061267 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A con fecha de expedición 09/04/2024, debidamente verificada y aprobada a los 09/04/2024
- **Registro Presupuestal** N° 202420271 del 09/04/2024 rubro **21202010020161133** Comercio... prendas de vestir artículos de piel. ADM
-

E.S.E CENTRO1	República de Colombia Departamento del Cauca EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. NIT. 900145581-5 **ACTA INICIO**	Unidad • Cultura

VALOR DEL CONTRATO	$8.640.000

Para constancia de la actuación descrita en la presente acta, se firma por las partes intervinientes a los 09 días del mes de abril del año 2024.

NATALIA PALMA VIDAL
Coordinador Técnico

ALVARO PELAEZ CASTELLANOS
Contratista